

A C U S E

Lic. Rocío González Higuera  
Jefa de la Unidad de Política Migratoria,  
Registro e Identidad de Personas de la  
Secretaría de Gobernación  
Presente



En alcance a los similares INM/DGA/0003/2022, INM/DGA/337/2022 e INM/DGA/502/2022 de fechas 04 de enero, 15 de febrero y 01 de marzo, del año 2022 respectivamente (se anexan para pronta referencia), por medio de los cuales se remitieron a esa Unidad Administrativa a su digno cargo, los proyectos de Manuales de Organización Específicos (MOE's) de 6 Direcciones Generales de la Sub Comisión Jurídica, así como de las 32 Oficinas de Representación de este Instituto Nacional de Migración, a efecto de solicitar la "Opinión en sentido favorable" respecto a los mismos y, estar en posibilidades de continuar con los trámites administrativos a que haya lugar.

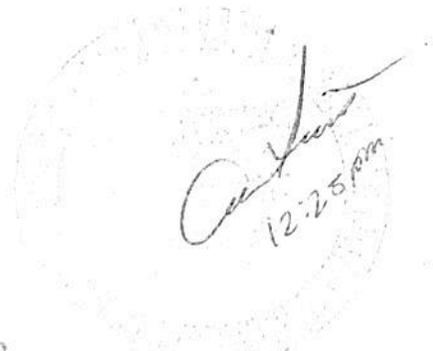
Al respecto, con fundamento en el artículo 136, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación vigente, me permito solicitar su apoyo, con la finalidad de que actualice al que suscribe, el estatus que guardan los proyectos de MOE's de las 6 Direcciones Generales faltantes (**Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza, Dirección General de Control y Verificación Migratoria, Dirección General de Administración, Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación y Dirección General de Coordinación de Oficinas de Representación**), así como de las 32 Oficinas de Representación.

Lo anterior, con el objetivo de continuar con la actualización de la gestión administrativa de este Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, dentro de la cual se incluye a los MOE's como normatividad interna aplicable, debiendo mantenerse vigente y apegada al estricto estado de derecho.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Abraham Ezequiel Zurita Capdepont  
Director General de Administración



- C.c.p. Dr. Francisco Garduño Yañez - Comisionado del Instituto Nacional de Migración.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- Mtra. Elba Matilde Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos de la SEGOB.-Presente.
- Mtro. Gerardo Gerardo Ventura.- Coordinador de Modernización, Organización y Eficiencia Administrativa de la SEGOB.-Presente.
- Lic. Miguel Ángel Hernández Ortega - Director de Organización y Evaluación del Desempeño del INM.-Presente.

Autorizó: Miguel Ángel Hernández Ortega  
Supervisó: Jaime Valencia Ramírez  
Elaboró: Elizabeth Montserrat Martínez Ruiz

